



Pablo Salazar, director de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Especial

NADIE DEBE METERSE EN LA ELECCIÓN DE UNAM: PABLO SALAZAR

Ningún actor externo debe meter las manos en el proceso para elegir al nuevo rector de la UNAM, aseguró a *ContraRéplica* el aspirante a la Rectoría de la máxima casa de estudios; afirmó que si algo caracteriza a la máxima casa de estudios es su autonomía.

ENTREVISTA

PEDRO SALAZAR UGARTE
ASPIRANTE A RECTOR DE LA UNAM

En la contienda por la rectoría “las reglas están claras”

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.10.2019	Sección Nacional	Página PP-4-5
----------------------------	----------------------------	-------------------------

● ***El director del Instituto de Investigaciones Jurídicas señala que hay cordialidad con sus contrincantes y confía en que todos serán respetuosos de las dinámicas y la decisión de la Junta de Gobierno***



Ningún actor externo debe meter las manos en el proceso para elegir al nuevo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) porque la autonomía es un atributo que se despliega en muchas direcciones y sobre todo ante los gobiernos y los actores políticos, sostuvo Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM y aspirante a la Rectoría de la máxima casa de estudios para el periodo 2019-2023.

“A veces se piensa la autonomía como si fuera un atributo únicamente contrastable con los gobiernos en turno, nacional, estatal y local. Pero en realidad la autonomía es un atributo que se despliega en otras y en muchas direcciones, por supuesto ante los gobiernos y ante los actores políticos, pero también ante los sectores sociales y hacia todas las instancias que podrían tener algún interés de incidencia en las decisiones universitarias”, señaló en entrevista con *ContraRéplica*.

Doctor, ¿hay piso parejo en esta contienda?

Por supuesto, es un juego universitario en el cual las reglas están claras, existe una convocatoria de la Junta de Gobierno a la cual se han podido inscribir quienes han querido hacerlo; si son tres, cuatro, cinco personas, o una, pues ya depende de las decisiones individuales de cada quien. En mi caso, decidí participar de manera libre y autónoma y he sido muy respetado en mi decisión. Debo decir, que hay un ambiente de cordialidad al interior de la universidad.

Existen versiones en torno a que el actual rector, Enrique Graue, ya se reunió con el Presidente para continuar en el cargo, ¿qué opina al respecto?

Estoy convencido, porque lo he vivido, que los procesos universitarios los define nuestra Junta de Gobierno. Si hay algo que caracteriza a la Universidad, es su autonomía y una de las dimensiones fundamentales de la autonomía es precisamente el autogobierno. Yo estoy convencido de que el rector Graue, la doctora Angélica Cuéllar y yo, seremos absolutamente respetuosos de las dinámicas y de la decisión que adopte nuestra Junta de Gobierno, que es la principal instancia que toma las decisiones de designación, de directores y de rector o rectora de la UNAM.

¿Cuál es su opinión con respecto a la propuesta del Ejecutivo federal de eliminar el examen de ingreso a las universidades públicas?

Creo que la premisa de la que parte el Presidente, es adecuada: la educación es un derecho y como tal debería ser accesible y garantizada para todos. Lo que es equivocado, al menos pensando en la UNAM, es la consecuencia que deriva de esa premisa. La razón por la cual una universidad, como nosotros no puede eliminar, entre otras cosas el filtro de ingreso, es porque sus capacidades son limitadas. Las instalaciones, el personal tienen una limitación que es de carácter fáctico y en ese sentido, si queremos conservar la misión de la Universidad como queremos hacerlo, con la calidad y excelencia, debemos reconocer que los límites de nuestra institución están determinados por nuestros recursos de infraestructura, humanos, materiales, etcétera.

¿Cuál sería el futuro de la UNAM en

caso de que se eliminara el examen de ingreso?

Simplemente sería una institución que se vería rebasada en sus capacidades, pero no sólo de la UNAM sino de cualquier institución. Serían universidades que terminarían fallando en la misión social que tienen. La máxima casa de estudios es una institución pública, que pertenece a la sociedad mexicana y tiene una misión definida en su marco legislativo y tiene que ver con la generación de conocimientos científicos y humanistas. Si a esta institución la sobrecargas en sus capacidades, la vas a inhabilitar para que cumpla con su tarea social.

¿Cuál es su plan de trabajo en caso de ser elegido próximo rector?

Mi plan de trabajo, que presenté este martes ante la Junta de Gobierno, tiene siete ejes principales y en cada caso se presentan acciones concretas para materializarlos. Éstos tienen que ver temáticas que desde hace tiempo la universidad ha venido identificando como sus prioridades.

¿Cuáles son esos 7 ejes?

Por ejemplo, un tema muy importante que requiere de una actualización permanente, es el de la autonomía. Yo lo que digo es que para garantizar esa autonomía en el contexto actual, hay que centrarse en dos acciones prioritarias: la participación activa de los universitarios en la discusión sobre las leyes General de Educación Superior y la de Ciencia, Tecnología e Innovación, que por mandato constitucional el Congreso de la Unión las tendrá que discutir y aprobar, aunque en esto la Universidad tiene mucho que decir. Otro punto, tiene que ver con la excelencia de la educación, que es un mandato constitucional y uno más tiene que ver con la ampliación de la matrícula. El acceso

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.10.2019	Sección Nacional	Página PP-4-5
----------------------------	----------------------------	-------------------------

a la educación es un derecho humano fundamental, que debe ser garantizado por el Estado mexicano en la medida de todas sus posibilidades.

¿Pero qué hay con el tema de la inseguridad?

Este es un tema que preocupa mucho. Creo que la UNAM debe ser un espacio libre de violencia en su interior, pero también en los entornos en los cuales se encuentran ubicados nuestros campus. En ocasiones se piensa en la Universidad, pero solamente en Ciudad Universitaria y es un error. La UNAM tiene presencia e instalaciones en distintas entidades federativas del país e incluso en zonas conurbadas a la Ciudad de México y cada una de las instalaciones presenta desafíos distintos en el tema de seguridad y tenemos que estar muy atentos a las demandas y a las particularidades de cada caso para poder ofrecer respuestas concretas.

¿Qué acciones concretas se podrían hacer en este punto?

Si pensamos específicamente en la Universidad, lo primero que debemos tener es un diagnóstico sobre las incidencias y los problemas concretos que se en-

frentan en los distintos espacios universitarios. No es lo mismo Acatlán, que Aragón, que Iztacala, que Zaragoza, que Ciudad Universitaria, que Mérida, que Juriquilla, que Tijuana, que Mexicali. En todos esos espacios, la Universidad tiene campus y debemos estar muy atentos a las particularidades que nos demanda cada una de esas realidades. Hay que entender también que el problema de la inseguridad de la UNAM es hacia adentro, pero también hacia afuera.

La Universidad debe de dialogar y debe contribuir con las sociedades colindantes a nuestros espacios para generar cinturones de seguridad hacia el interior y el exterior. Porque además la Universidad debe ser corresponsable y solidaria con las comunidades que nos reciben.

Pero, ¿qué hacer para que la comunidad universitaria se sienta más segura?

Por supuesto que debemos contar con un mejor mecanismo de transporte, con una política de capacitación muy constante y muy bien pensada para todo nuestro personal administrativo que es el encargado de estos temas. Por supuesto, también tenemos que desarrollar cualquier grupo potencialmente

violento al interior de la Universidad. No tenemos la certeza de que exista una vinculación entre la Universidad y grupos violentos, pero sí tenemos que estar muy atentos a que si la hay, no permanezca. En fin, tenemos que diseñar acciones muy activas e incisivas para abatir la inseguridad.

Qué hacer para recuperar los espacios ocupados dentro de la UNAM, como el Auditorio Justo Sierra.

Pero no solamente es un auditorio porque de distinta manera se han ido ocupando por actores que los han privatizado, hay salones, auditorios. Sin duda el tema del Justo Sierra es relevante, pero este es un problema mucho más grande, por lo que debe haber una buena estrategia para resolverlo. Mi postura es muy clara: los espacios públicos deben ser de todos. Nadie tiene derecho a privatizar un espacio que le pertenece a la comunidad universitaria. En eso tenemos una responsabilidad muy importante, que es la de garantizar que lo que es de todos, pueda ser visitado y utilizado, porque de lo contrario fallamos a nuestra misión como institución, en este caso pública, gratuita y social. ●

EVALÚAN LOS MEJORES PERFILES
EL 24 DE OCTUBRE, la Junta de gobierno de la UNAM dará a conocer los nombres de las personas que, a su juicio, cumplan con los requisitos establecidos en la legislación universitaria y serán entrevistados por el pleno

Fecha 10.10.2019	Sección Nacional	Página PP-4-5
----------------------------	----------------------------	-------------------------



- Licenciado en Derecho por el ITAM.
- Doctor en Filosofía Política por la universidad de Turín, Italia.
- Actualmente es el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).
- Investigador de Tiempo Completo del IIJ, desde 2003.
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.
- Profesor de teoría de la constitución, teoría de la democracia y derechos humanos en la Facultad de Derecho. Ha impartido cursos de doctorado y maestría en diversas instituciones de educación superior nacionales.
- Profesor invitado en las universidades de Turín, Aosta y Siena en Italia.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.10.2019	Sección Nacional	Página PP-4-5
----------------------------	----------------------------	-------------------------



PEDRO SALAZAR UGARTE
Aspirante a rector de la UNAM

Si hay algo que caracteriza a la Universidad, es su autonomía y una de las dimensiones fundamentales de la autonomía es precisamente el autogobierno”

La Universidad debe dialogar y contribuir con las sociedades colindantes a nuestros espacios para generar cinturones de seguridad hacia el interior y el exterior”

Nadie tiene derecho a privatizar un espacio que le pertenece a la comunidad universitaria. En eso tenemos una responsabilidad muy importante, que es la de garantizar que lo visiten todos”

PROPUESTAS

SU PLAN DE TRABAJO gira en torno a 7 ejes de mejora de la Universidad en todo el país.



Está en contra de la eliminación del examen de ingreso a las universidades, porque argumenta que se verían rebasadas. En la imagen alumnos antes de hacer su prueba.



Prevé implementar estrategias de seguridad que ayuden a asemejar en la disminución de la violencia dentro de la institución. Foto del lugar donde asesinaron a Lesby



El edificio de rectoría que albergará al nuevo líder universitario en los próximos cuatro años.



Busca recuperar los espacios públicos como el Auditorio Justo Sierra, ubicado en la Facultad de Filosofía y Letras, que fue tomado por estudiantes desde 2010.

Fotos: Cuaitoscuro y especial